

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.14/2025

19/03/2025

			
	1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España	2. Estar en posesión mínima de Titulación de diplomado/graduado en Enfermería. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse necesariamente su homologación.	CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS
*s*b*I M³ D**z B*rb*r*	SI	SI	SI
M** F*rn*nd*z Cr*sp*	SI	SI	SI
S*s*n* G*nz* *z S*nch*z	SI	SI	SI